

Fecha <b>04.12.2013</b>	Sección <b>Termómetro Económico</b>	Página <b>1-8-9</b>
----------------------------	--	------------------------

**SE ESCRIBE un capítulo más en la historia de GAP y Grupo México. Las empresas debaten sobre la legalidad de sus actos. Por lo pronto, GMéxico realizó una asamblea que -asegura- le permitirá quitar poder al grupo de control de la operadora de aeropuertos; ésta se amparará.**



Continúa en siguiente hoja

## SE AFECTA EL SENTIMIENTO DE INVERSIONISTAS

# ACCIONES DE GAP, AFECTADAS POR EL CONFLICTO

**LOS ACCIONISTAS que asistieron ayer a la asamblea podrían ser demandados por daños y perjuicios, asegura un abogado**

Eduardo Huerta y Alejandro de la Rosa

valores@eleconomista.mx

VICENTE CORTA, socio del despacho de abogados White & Case, que representa a Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), grupo que tiene el control de Grupo **Aeroportuario** del Pacífico (GAP), informó que aquellos accionistas que asistieron este martes a la reunión convocada por Grupo México para terminar el contrato de prestación de servicios podrían ser demandados por daños y perjuicios.

El abogado aclara que aquellos que acudieron de buena fe a la "asamblea" no tendrían problemas. En el caso de GAP, ser accionista tiene un riesgo que se refleja en el precio de los papeles de la controladora de los aeropuertos de Guadalajara, Tijuana y 10 terminales más.

Alejandra Marcos, analista de Casa de Bolsa Intercam, destacó que la controversia entre el grupo de control de GAP y Grupo México no afecta la operación, ni los fundamentales de la empresa. "Los aeropuertos siguen funcionando, se sigue cobrando".

Sin embargo, la experta en temas de aeropuertos explicó que se afecta el sentimiento de los inversionistas. "La incertidumbre afecta a los inversionistas y se genera volatilidad en el corto plazo, pero no se afecta la operación, ni los resultados de la empresa".

En la jornada de este martes, en el mercado bursátil, el título de GAP abrió la jornada en 66.96 pesos por acción. Desde las 9 de la mañana en que comenzó la reunión convocada por Grupo México, hasta minutos antes de las 12 del día, los títulos te-

nían tendencia a la baja y se ubicaron en 65.75 pesos, para finalizar el día en 67.15 pesos, esto es, una ganancia de 0.67 por ciento.

Miguel Aliaga, director de Relación con Inversionistas de GAP, explicó que las llamadas se incrementan con ese tipo de conflictos. Los analistas —agregó— saben que las operaciones de la empresa son buenas, que se funciona bien y que en aún en los momentos de crisis ha salido adelante.

Pero, "en materia de conflictos siempre se tiene un efecto, porque se contempla el riesgo de venta abrupta de las acciones de Grupo México en caso de no ganar el juicio", manifestó.

Después de asegurar que GAP no está en crisis y que la operación de la empresa no se ha visto afectada, que las obras de inversión siguen y no existe la sensación de que tengamos un problema operativo.

Marcos, de Intercam, reconoció que al resolverse la incertidumbre que se tiene en torno de GAP, probablemente el precio de la acción se desempeñaría mejor al mostrado.

"El múltiplo de valuación de GAP ofrece un descuento frente a Asur, probablemente ese múltiplo esté incorporando la incertidumbre que generan las discusiones", explicó la analista.

Valeria Romo, experta en aeropuertos de Banco Monex, dijo que en caso de que se le quitara la administración a AMP se podría contratar a un grupo afín a los intereses de Grupo México, lo que tendría un impacto decisivo en la lucha por obtener el control de GAP.

"La acción de GAP no es inmune a este tipo de situaciones, es muy sensible a lo que pase en el futuro, por ejemplo, con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", explicó.

# AMP IMPUGNARÁ Accionistas revocan contrato de asesoría

Eduardo Huerta y Alejandro de la Rosa  
valores@eleconomista.mx

LAS DUDAS se disiparon. La asamblea convocada por Grupo México con los accionistas de la serie B que tienen 75.1% del capital de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) duró 23 minutos y se realizó ayer en un espacio con una mesa y 25 sillas. "Sala de juntas principal" se leía en la puerta.

Ahí, 64% de los presentes, entre ellos integrantes de las casas de bolsa Accival, Bancomer, Inbursa y Scotiabank, decidió que no se renovará el Contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología (CATT) que se tiene con el socio de control Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP) con el operador de aeropuertos.

Poco después de las 9 de la mañana inició el encuentro en la sede de **Ferromex**, en la ciudad de México.

Luis Cervantes, representante legal de Grupo México, fungió como secretario. Al finalizar la asamblea, aseguró que todo ocurrió bajo un marco jurídico impecable.

El afectado, AMP, no comparte ese ad-

jetivo. Su abogado, Vicente Corta, del despacho White & Case, simplemente la llamó reunión, porque no contaba con la representatividad ni legalidad requerida.

En una conferencia telefónica aseveró que se dejaron fuera a los titulares de las acciones "BB" y que se impugnarán la reunión que se llevó a cabo "con intimidación y prepotencia".

Entre los muchos argumentos que esgrimió el abogado para solicitar su nulidad está la prohibición para que entraran algunos representantes de accionistas.

Su colega, Cervantes, afirma que solamente una persona no entró, proveniente de Ixe. Y no entró porque no tenía en ese momento los pases de acceso, mismos que, dice, no fueron recogidos en el plazo de 15 días que tuvo.

Este tema no le complica al convocante Grupo México, que también se dice fuerte porque en la asamblea estuvieron presentes directivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Bolsa Mexicana de Valores y el notario público 19 del Distrito Federal.

En los siguientes días, este *affaire* seguirá, pues se ve claro que las posiciones, evidentemente encontradas, seguirán manifestándose.

Por lo pronto, llamó la atención que ayer GAP no enviara ningún comunicado a la BMV sobre la asamblea. Grupo México sí lo hizo y agradeció a los accionistas de la serie B no relacionados con el grupo de control de GAP, su asistencia "abrumadoramente mayoritaria" y, sobre todo, su voto por no extender el CATT luego del 25 de agosto del 2014.

## En tres años, GMéxico y GAP se enemistan

Eduardo Huerta  
y Alejandro de la Rosa

valores@eleconomista.mx

EN TRES años, la relación entre Grupo México y Grupo **Aeroportuario** del Pacífico (GAP) fue de la amistad al encono. A finales del 2010, ambos aceptaron ir juntos en el proceso de licitación para la construcción y operación de un nuevo aeropuerto en Riviera Maya, en una inversión de 3,000 millones de pesos.

El proceso se declaró desierto, pero los deseos del grupo minero por in-

crementar su participación en el sector de transportes no cesaron. En junio del 2011, hizo pública una compra hostil hasta por 100% de las acciones de GAP. Entonces, empezaron los problemas y un sinfín de procesos legales.

Los estatutos del operador de aeropuertos establecen que un accionista no puede tener una participación superior a 10% de los títulos y en ese momento Grupo México tenía 23.5% (actualmente posee 29 por ciento). Su argumento: la Ley del Mercado de Valores lo permite. Por ello emprendió

una estrategia para invalidar las reglas internas de GAP.

Entre dimes y diretes, en marzo del 2012, Grupo México volvió a sorprender cuando informó en breve comunicado que desistía en su interés por tener la totalidad de las empresas.

Vicente Corta, representante legal del socio de control en GAP, AMP (grupo que también tuvo intensos conflictos entre sus tres socios: Aena, Abertis y Corporación Mexicana de Aeropuertos), tiene una opinión muy clara sobre la complicada historia, que ayer tu-

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2013	Sección Termómetro Económico	Página 1-8-9
---------------------	---------------------------------	-----------------

vo un nuevo capítulo con una asamblea que define como ilegal. "Lo relevante es que tienes a una empresa que quiere tomar de manera hostil el control de otra, que lo que está alegando es que la Ley del Mercado de Valores dice cosas

distintas a los estatutos(...). Ese tema está en tribunales y, para tratar de impulsar su causa, hace una serie de barbaridades", aseguró.

A la fecha, la operación de los 12 aeropuertos no ha sido afectada y GAP se

mantiene como el grupo que más pasajeros transporta en México, con un potencial de crecimiento por demás atractivo; por lo pronto, la disputa sigue y ahora está ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

#### A CONTINUACIÓN

presentamos los movimientos más relevantes de la disputa entre GAP, que opera 12 aeropuertos en el país, y Grupo México.

#### » 2010

**9 DE JULIO.** Grupo México adquiere una participación de 10% del capital social de Grupo **Aeroportuario** del Pacífico (GAP) como inversión de tesorería, "sin intención de adquirir una influencia significativa en dicha emisora".

**18 DE OCTUBRE.** GAP informa que fue emplazado a un juicio mercantil por Grupo México el cual se reclama "la nulidad de ciertos artículos de sus estatutos sociales", y con ello inicia el conflicto en el que a la fecha están involucrados.

#### » 2011

**28 DE ABRIL.** GAP y Grupo México se unen para presentar una oferta para participar en la licitación para construir y operar un aeropuerto en la Riviera Maya. Posteriormente el proceso fue declarado desierto por el gobierno federal.

**13 DE JUNIO.** Grupo México hace pública su intención de adquirir hasta 100% de las acciones representativas del capital social de GAP. Al buscar una participación mayor a 30% debe hacer una Oferta Pública de Acciones.

**11 DE JULIO.** La Comisión Federal de Competencia da su visto bueno a la Oferta Pública de Adquisición presentada por Grupo México, lo cual se esgrimirá como un argumento a su favor hasta la fecha

**22 DE JULIO.** GAP inicia su proceso de defensa y presenta demanda de amparo para obstaculizar la oferta pública forzosa de Grupo México, que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aún no resolvía.

**5 DE OCTUBRE.** El Juez de primera instancia del Distrito Federal consideró nulas e ilegales las disposiciones estatutarias que

le impiden adquirir y votar una participación mayor a 10% del capital social de GAP a Grupo México

#### » 2012

**29 DE FEBRERO.** GAP informó que dentro del juicio mercantil que lleva contra Grupo México, logró que los intermediarios bursátiles no adquieran o negocien acciones suyas a favor de Grupo México.

**16 DE MARZO.** GAP asegura que una de sus subsidiarias obtuvo una suspensión provisional de un Tribunal Federal, con el fin de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no resuelva sobre la OPA instrumentada por Grupo México.

**29 DE MARZO.** Grupo México renuncia a su interés de adquirir hasta 100% de las acciones en circulación del Grupo **Aeroportuario** del Pacífico, aunque no aclara qué sucederá con los procesos legales emprendidos.

#### » 2013

**25 DE FEBRERO.** Grupo México suma la segunda resolución judicial en su favor, en su intención de modificar un par de estatutos de GAP, con el propósito de incrementar su participación accionaria en el consorcio aeroportuario.

**22 DE ABRIL.** La asamblea que solicitó Grupo México para discutir y, en su caso, aprobarla inaplicación por parte de GAP de las disposiciones de sus estatutos sociales (10 y 12) que contravienen la Ley del Mercado de Valores se suspende por orden del juez.



**19 DE SEPTIEMBRE.** Grupo México confía en que la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la nulidad de algunos estatutos de Grupo Aeroportuario del Pacífico les será favorable, por lo que ya no habrá impedimento para una participación mayor a 10 por ciento.

**25 DE NOVIEMBRE.** Grupo México insta en un comunicado a que los titulares de las acciones serie B de GAP voten en favor de la no renovación del Contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 3 de diciembre del 2013 en la ciudad de México.

**37,700**  
MILLONES  
de pesos es actualmente el valor de capitalización del grupo **aeroportuario**.

**0.67**  
POR CIENTO  
subieron los títulos de GAP ayer en la Bolsa Mexicana de Valores.

**64**  
POR CIENTO  
de los asistentes a la reunión decidió no

renovar el CATT.  
**25**  
DE AGOSTO  
del año próximo es la fecha en la cual concluirá el CATT.

Vicente Corta, abogado de GAP, aseguró que la reunión se llevó a cabo "con intimidación y prepotencia".

**12**  
TERMINALES  
aéreas administra a la fecha Grupo **Aeroportuario** del

Pacífico.  
**9**  
DE LA MAÑANA  
fue la hora en la que comenzó el encuentro en la sede de **Ferromex**.



Fecha 04.12.2013	Sección Termómetro Económico	Página 1-8-9
---------------------	---------------------------------	-----------------

